

## Remodelación en el centro histórico de Lérida

Roser Amadó Cercos y Luis Doménech Girbau, arquitectos

Colaboradores:

Joan Busquets y Ramón Puig, arquitectos

Cálculo estructural:

Jesús Jiménez y Alfonso García-Pozuelo, ingenieros

Proyecto: 1981. Ejecución: 1985



Foto: Lluís Casals

*El presente y ambicioso proyecto en la ciudad de Lérida viene a reordenar la relación del lugar fortificado en que la Catedral se enclava con el resto de la ciudad, reforzando la unión tradicional que aquélla tuvo con el Oeste de la misma por medio de una nueva relación con el sector Sur, de modo que la ladera que hacia esta orientación se desarrolla pueda, en su proyectado tratamiento, garantizarla.*

*Así aparecerá, en cuanto a lo visual, un elemento clave: la Torre triangular por la que se asciende desde la ciudad baja al lugar de la Seo por medio de una pasarela, elemento ya construido y que constituye la apuesta figurativa más radical del conjunto. Un elementarismo valiente y afortunado, entre corbuseriano y rossiano, le sirve de soporte formal primario.*

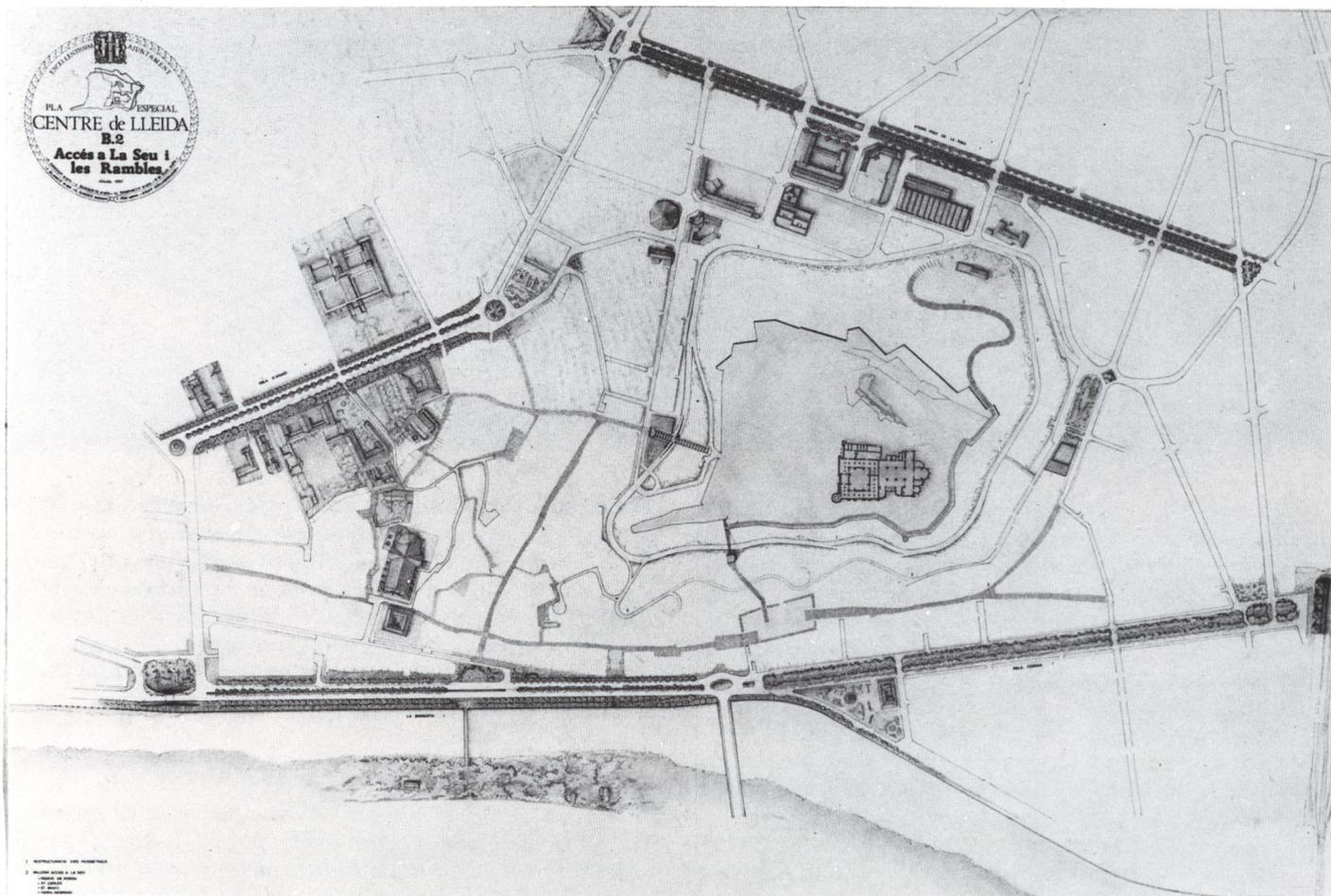
*La llegada de la pasarela se utiliza para dar arranque a la reforma de las terrazas basamentales que dan paso a*

*la Catedral y en donde los dos accesos, el viejo y el nuevo, se unen. La base de la torre, lugar desde el que se establece la unión con el sector Sur por medio de una plaza, sirve de arranque a su vez para la remodelación de la ladera: su sinuosa configuración se acepta como traza de un nuevo edificio, los juzgados, que viene con su impronta a reforzar el sabor corbuseriano de la operación arquitectónica.*

*El riesgo que en esta obra se ha asumido al proponer que la arquitectura moderna tenga en el conjunto la fuerza que tuvo la antigua parece, al estar ya en parte realizada, que será acompañada por el éxito, y que la confianza que distintas administraciones han mantenido en los proyectistas no será defraudada. Lérida estrena así, en estos años, una nueva y atractiva configuración de sus antiguos valores. A. C.*



*La ladera del Canyeret antes de iniciar la intervención. La pendiente media del talud es del 100 %.*



*Esquema de tratamiento del centro histórico. Se aprecia la recalificación de sus ramblas de borde, la reutilización de edificios monumentales existentes y la propuesta de accesos al conjunto amurallado.*





Foto: F. C. P., S. A.

*La catedral de Lérida mirando al río Segre. Entre estos dos elementos, la falda del Canyeret, donde se aprecia el existente Camino de Ronda con el muro de contención iniciado, y más abajo el apretado eje cívico-comercial del centro histórico.*

La formación de una nueva fachada urbana al adosar al muro un edificio de tipo institucional capaz de crear actividad y aproximar a la vez la vida del eje comercial a la zona monumental.

Así como hasta ahora las operaciones descritas tienden a conformar una estructura longitudinal apoyada en hechos ligados fundamentalmente a la tipología y a la trama existente, el problema de la conexión transversal, es decir, unir el eje comercial con la Catedral, se asume con una solución de tipo tecnológico a fin de superar la dificultad de los 40 metros de desnivel. Las características técnicas del problema (número de usuarios y frecuencia, desnivel y pendiente, economía, etc.) indican que la solución más idónea es la del ascensor, con lo cual se plantea un problema de localización y de expresión formal que no perjudique el entorno y la visión de los elementos monumentales de la catedral.

Descripción de los elementos:

#### *Los muros*

El trazado en planta del muro obedece a la voluntad de formalizar una imagen que, a partir de sugerencias topográficas, se distancia formalmente del trazado de las murallas y establece un lenguaje nuevo acorde con la escala de la intervención.

Solamente cuando el muro no va ligado al edificio se transforma en un elemento articulado, evidenciando unos contrafuertes en planta y las cornisas de llenado del hormigón y las cabezas de anclaje en alzado.

#### *La torre*

Su situación viene determinada por la unión directa con la Plaza de San Juan, núcleo del eje cívico y corregida para lograr que la pasarela superior llegue precisamente a una puerta antigua de la muralla.

A partir de esto la dialéctica entre tecnología y diseño dio lugar a diversas consideraciones. Una posible tecnolo-

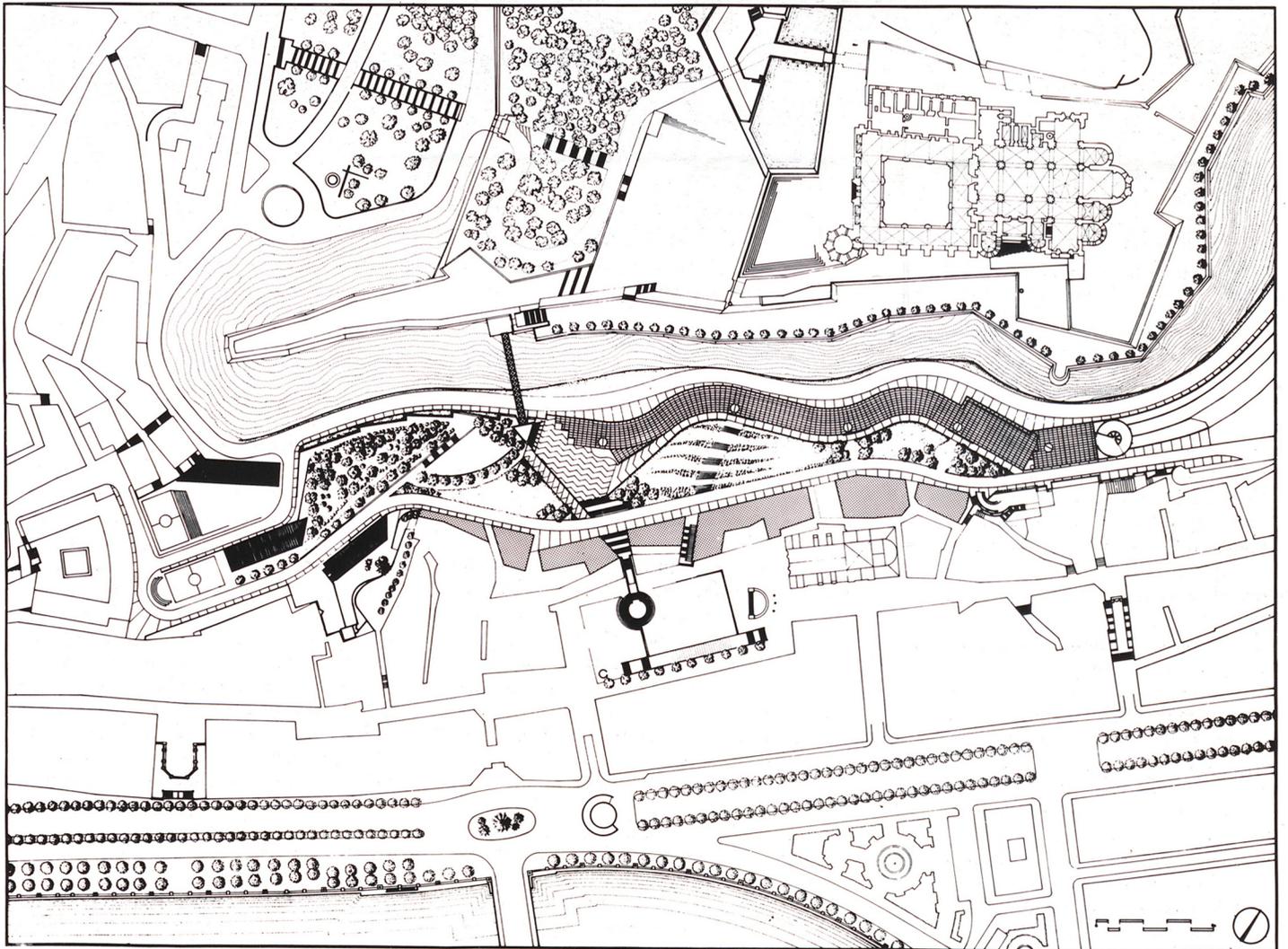
gía, por otra parte muy tradicional en este tipo de elementos, la torre de estructura metálica, fue rechazada porque su pretendida ligereza estructural se contradice con la enfática imagen que provoca, la cual entraría en competencia con la silueta del Campanario.

La estructura de hormigón era la única alternativa pues otras soluciones, como la de ladrillo, que habrían podido dar una imagen a la vez actual y respetuosa, eran incapaces de asumir las dificultades de altura, esbeltez, peso, presión del viento y economía. La elección del hormigón y la lógica de su construcción con encofrado "reptante", han condicionado tanto la forma de la planta (ruptura respecto a un sistema de construcción con unidades de obra ortogonales) como la del alzado (necesidad de la sección constante).

La planta de forma triangular responde al mínimo espacio necesario para los ascensores, la escalera de emergencia y los rellanos de acceso, además de las



Sección transversal.



Planta general donde se aprecia el trazado del muro, el ascensor y el edificio del Palacio de Justicia y el nuevo parque originado. En el extremo occidental, los tres edificios de equipamiento escolar que entregan la operación respecto al tejido del centro histórico. En el borde sur se muestra la ampliación de la estrecha franja de antiguas edificaciones con fachada al eje comercial de la ciudad.

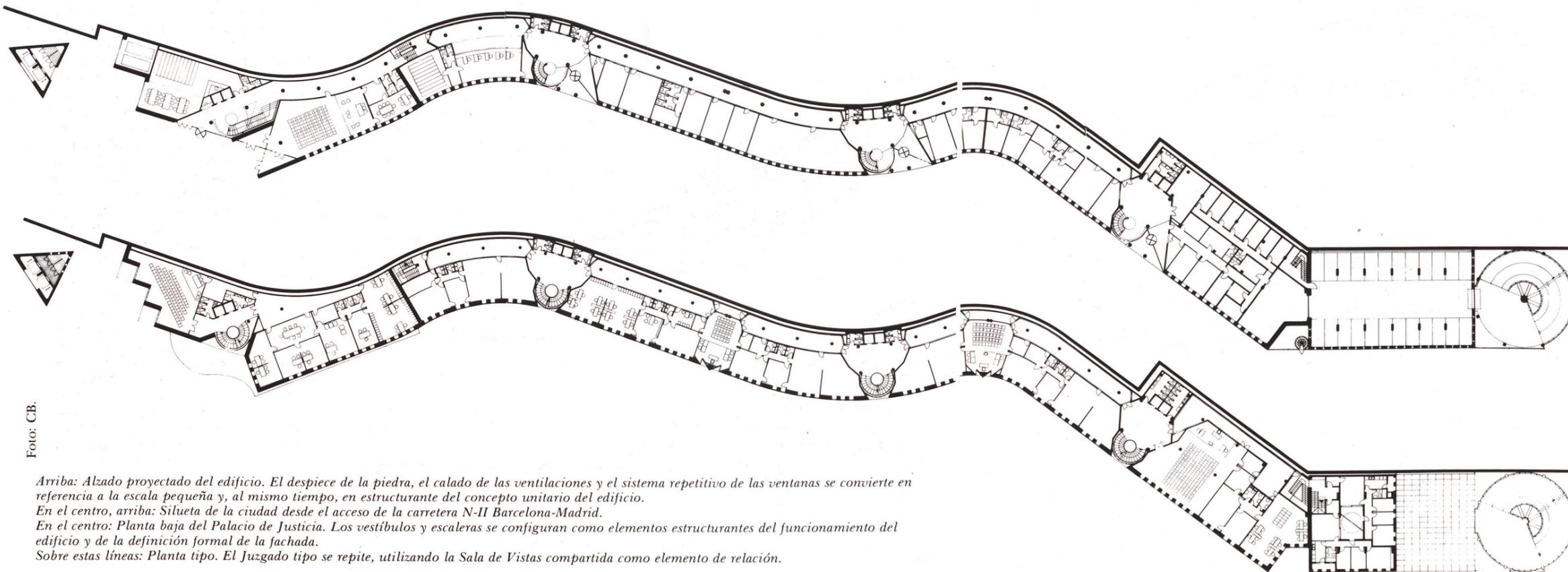
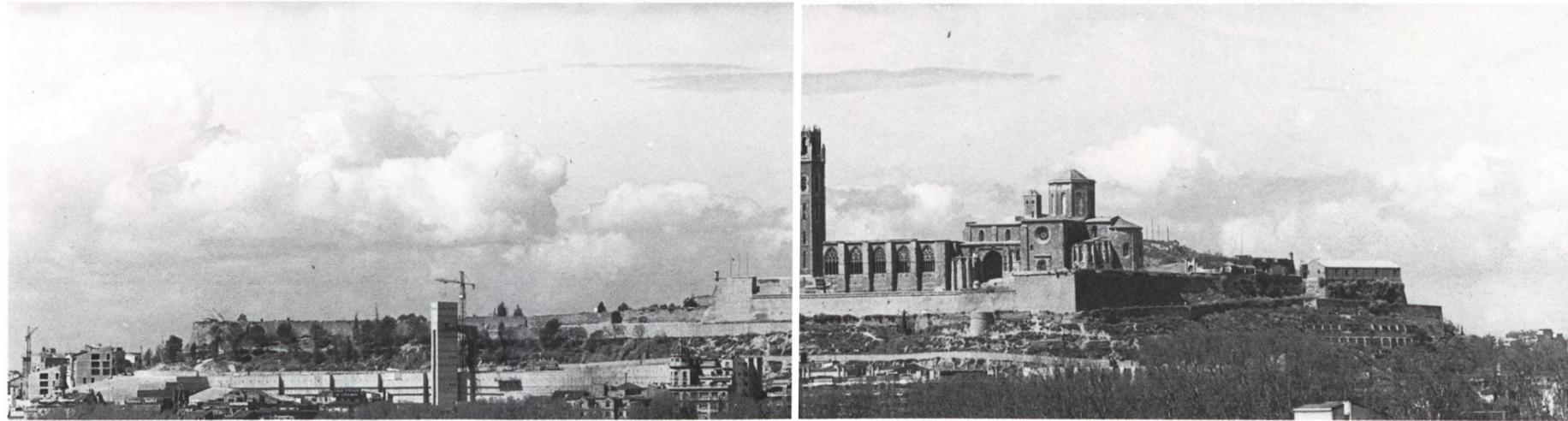
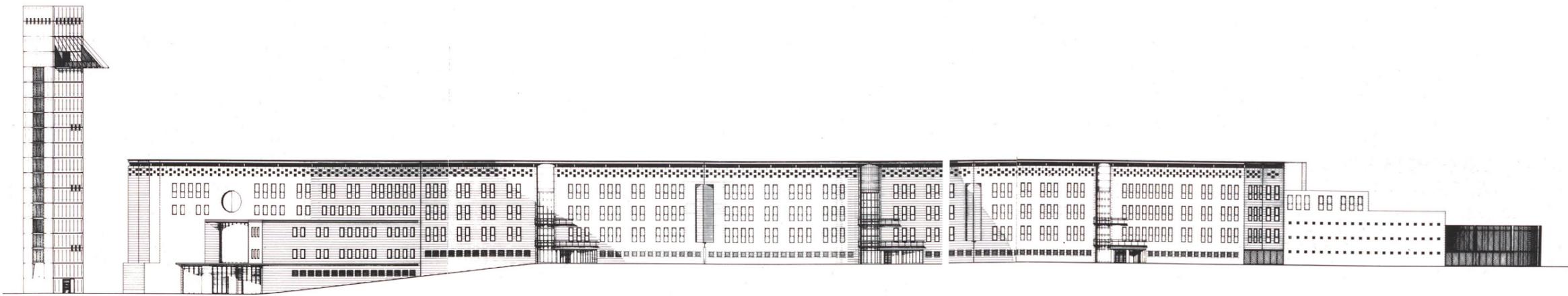


Foto: CB.

Arriba: Alzado proyectado del edificio. El despiece de la piedra, el calado de las ventilaciones y el sistema repetitivo de las ventanas se convierte en referencia a la escala pequeña y, al mismo tiempo, en estructurante del concepto unitario del edificio.  
 En el centro, arriba: Silueta de la ciudad desde el acceso de la carretera N-II Barcelona-Madrid.  
 En el centro: Planta baja del Palacio de Justicia. Los vestíbulos y escaleras se configuran como elementos estructurantes del funcionamiento del edificio y de la definición formal de la fachada.  
 Sobre estas líneas: Planta tipo. El Juzgado tipo se repite, utilizando la Sala de Vistas compartida como elemento de relación.

obligaciones creadas por la ventana panorámica de los ascensores, la "cara" de desembarque contra la montaña y el balcón "mirador".

*El parque y la plaza de acceso a la torre*

El parque "nacido" de la operación del Canyeret, se estructura en dos partes: la occidental, con bastante pendiente y tratamiento de bosque, va descendiendo a través de una plaza de juegos, hasta la plataforma de acceso a la torre. Esta plataforma lo divide de su parte oriental que a lo largo del edificio institucional desarrolla una estructura más formal de jardinería.

El acceso a la Torre conecta la escalinata de la Plaza de San Juan con una plaza que es al mismo tiempo elemento direccional hacia la torre y espacio abierto hacia los accesos del edificio público.

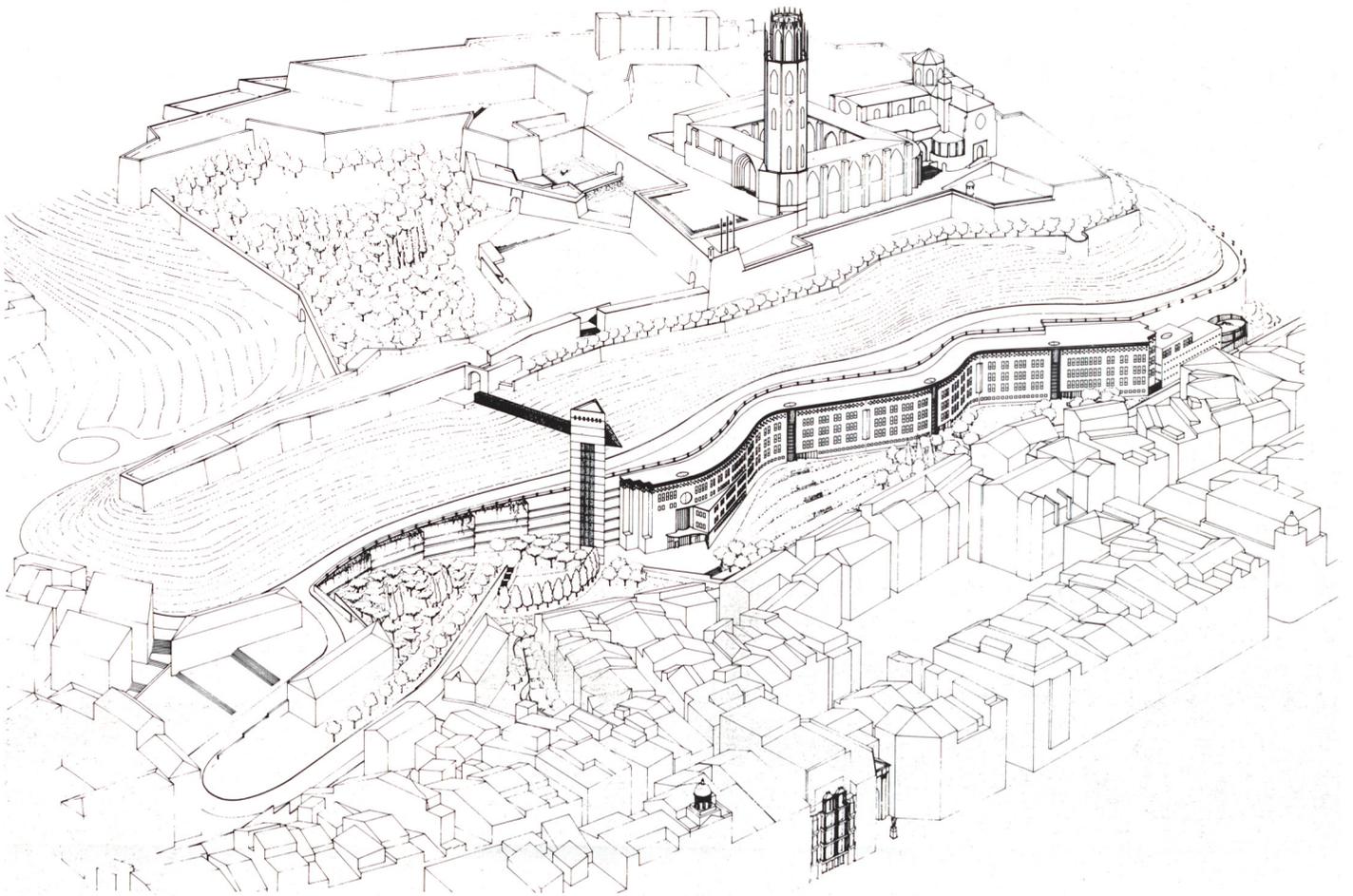
*El edificio*

Destinado a la nueva Audiencia y Juzgados de Lérida, su linealidad ha permitido estructurar de forma no convencional el complejo programa de funciones (Audiencia-Registro Civil-Juzgados de 1.ª instancia, Juzgados de instrucción y Parking).

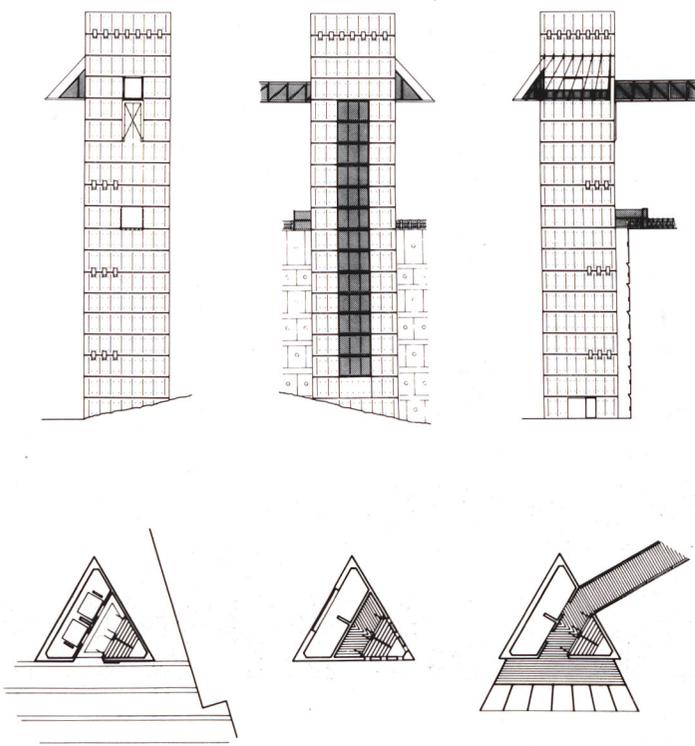
El edificio definido apriorísticamente en su volumetría adquiere máxima concreción en el tratamiento de la fachada y de la cubierta tratada asimismo como fachada, ya que se domina desde el Camino de Ronda y desde las murallas.

Con respecto a los elementos del Canyeret anteriormente descritos, de diseño obligado por el tema de la gran escala, el edificio reinstaura la relación con la escala urbana cotidiana y su concepción se apoya a la vez en el detalle por el diseño de una ventana, en el aplacado de piedra, en el calado de ventilación de las máquinas de acondicionamiento situadas en la cubierta, y al mismo en un mantenimiento de aquella escala de dimensiones territoriales, casi "geológicas", a base de neutralizar el efecto de las ventanas mediante su repetición y de enfatizar las puertas del edificio que se convierten así en elemento referencial.

El largo desarrollo temático de la fachada viene alterado en sus extremos. En la zona más representativa que da a la plaza de acceso, la Audiencia y el área del Registro Civil y Matrimonios, se plantean como elementos volumétricamente más expresivos y con carácter más abierto. En el otro extremo, el aparcamiento, situado en la zona más angosta que desempeña la función de puerta al parque del Canyeret, reduce su volumen para relacionarse mejor con las construcciones vecinas y a la vez cobra un carácter de estructura transparente que deja aparecer, de nuevo, el muro anclado.



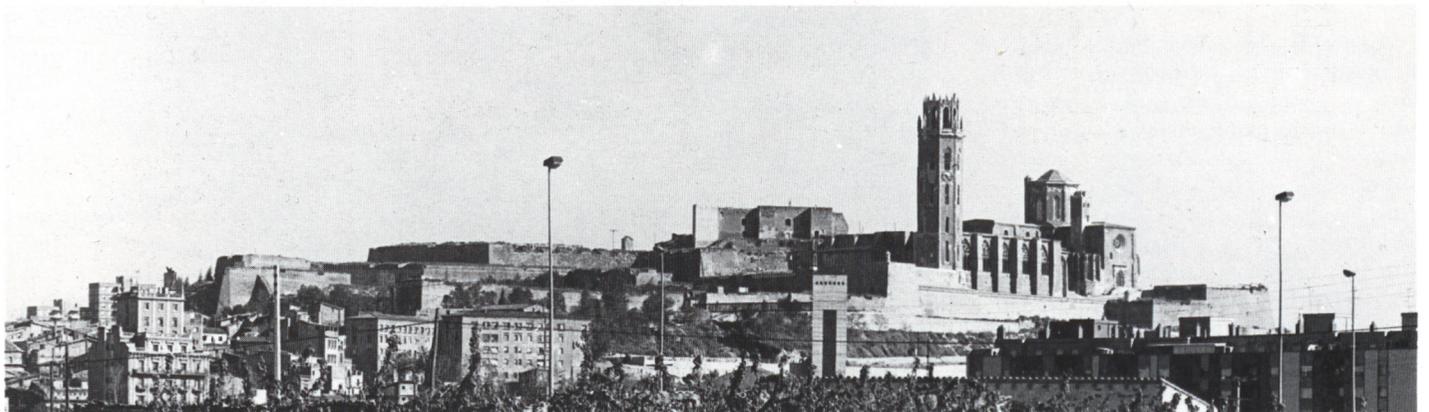
*Perspectiva general. El edificio manifiesta sus diversos episodios funcionales como definidores de los acabados de su largo desarrollo longitudinal.*





*Contextualización de la torre desde el eje cívico-comercial.*

(1) El P.E.R.I. (Plan Especial de Reforma Interior) del C. H. de Lérida fue realizado a partir de un concurso convocado el año 1981, por el equipo formado por Roser Amadó, Juan Busquets, Lluís Doménegh, Ramón M.<sup>a</sup> Puig, arquitectos, en colaboración con J. Blanc, arquitecto, Carles Kinder, economista, y Tomás Pou, abogado.



*Acceso desde la autopista Barcelona-Zaragoza.*